

cooperativas
agro-alimentarias
España

BUENAS PRÁCTICAS

Fomento del relevo generacional y movilización de tierras

CATÁLOGO 2025



ÍNDICE

 **INTRODUCCIÓN** 03

 **FOMENTO DEL RELEVO GENERACIONAL** 06

 **MOVILIZACIÓN DE TIERRAS** 17

 **MÁS RECURSOS** 32

 **COMPARTE TU EXPERIENCIA** 37



¿Por qué un catálogo?

El relevo generacional en el sector agroalimentario español es uno de los mayores retos para garantizar la continuidad de la actividad agrícola y ganadera, y con ella, el futuro de las zonas rurales.

Consciente de esta necesidad, Cooperativas Agro-alimentarias de España presenta este catálogo que recoge buenas prácticas implementadas por diversas cooperativas para fomentar el relevo generacional y frenar el abandono de tierras, que pretende servir de inspiración para que otras empresas cooperativas puedan realizar progresos en relación con este desafío.

Además de ser un paso hacia la sostenibilidad del sector, todas las iniciativas buscan motivar a las personas

jóvenes a considerar la agricultura y la ganadería como opciones de futuro profesional viables, rentables y satisfactorias.

El relevo generacional no es solo un desafío, es una oportunidad para construir un sector agroalimentario más dinámico, sostenible e innovador, y las cooperativas tienen un enorme potencial para amortiguar algunos de los frenos a la instalación de estos jóvenes y para facilitar la competitividad y sostenibilidad de su actividad. Con el apoyo adecuado, podemos transformar el campo en un lugar atractivo para las nuevas generaciones.

Sirva este catálogo de inspiración para pasar a la acción.



Tipos de buenas prácticas

FOMENTO RELEVO GENERACIONAL

- Sensibilización y comunicación**
- Comisiones de Jóvenes**
- Fomento participación jóvenes en Consejos Rectores**
- Acompañamiento, formación, asistencia técnica, apoyo financiero o jurídico para jóvenes**
- Espacios Test Agrarios u otras formas para favorecer nuevos entrantes**



MOVILIZACIÓN DE TIERRAS

- 1** Dinamización del intercambio de tierras entre socios
- 2** Mediación de tierras
- 3** CEC o Coop de trabajo asociado
- 4** Sección o división de explotación comunitaria de la tierra
- 5** CUMAS o secciones de uso de maquinaria en común
- 6** Secciones de cultivo o de servicios
- 7** Fórmulas de co-participación empresarial en la producción
- 8** Producción directa de la tierra
- 9** Otras iniciativas de gestión en común de tierras

FOMENTO RELEVO GENERACIONAL



Sensibilización y comunicación

Trasladar imagen positiva y atractiva de la cooperativa

- **URCACYL**
Jornadas de puertas abiertas de cooperativas
- **Grupo Montes Norte**
Centro de interpretación Olivia



Fomento participación jóvenes en la cooperativa

Implicar y preparar ya a los jóvenes para entrar al consejo

- **Bodega Cuatro Rayas**
 - Comisión Envero
 - Comisiones de Jóvenes



Acompañamiento técnico, formación o apoyo financiero/jurídico para jóvenes

Formaciones específicas, asesoramiento técnico, jurídico para atraer talento joven a su plantilla

- **Covap**
 - Training Farm
 - Campus Innovation



Espacios Test Agrarios y Escuela de Pastores

Creación de un programa formativo eminentemente práctico que permite la puesta en valor de esta profesión y la transferencia de conocimientos para el pastoreo extensivo orientado al relevo generacional.

- **Cooprado y Fundación Cooprado**

Acciones de sensibilización y comunicación



Cooperativas de Castilla y León, coordinadas por URCACYL

35.670 socios/as



V JORNADAS PUERTAS ABIERTAS EN COOPERATIVAS
CONOCE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

¡CULTIVANDO FUTURO EN EQUIPO!
Más información e inscripciones en: WWW.URCACYL.ES

SOLO SÁBADOS

Logos of URCACYL, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Caja Rural de Zamora, Caja Rural de Soria, Cajaviva, Caja Rural de Salamanca, and NOS IMPULSA Junta de Castilla y León.

● ¿Por qué surge la iniciativa?

Una de las necesidades detectadas a la hora de atraer jóvenes al sector cooperativo proviene de la falta de conocimiento e imagen positiva sobre el modelo cooperativo y sobre el papel crucial que desempeñan.

Dentro de esta tipología de buenas prácticas, podemos destacar las **Jornadas de Puertas Abiertas** que desarrollan diferentes cooperativas de Castilla y León, de manera coordinada, gracias a la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León, URCACYL.

Las Jornadas de Puertas Abiertas, que están dentro del programa de fomento y divulgación del cooperativismo a la sociedad, pretenden dar a conocer, especialmente al público urbanita, el trabajo de agricultores y ganaderos, así como la labor que realizan sus cooperativas y su diferenciación con otro tipo de sociedades, evidenciando el compromiso con la calidad, trazabilidad y seguridad alimentarias y el uso de la tecnología en los procesos de producción de alimentos. De esta manera, también se busca animar a todas las personas que asisten a estas jornadas a consumir y reconocer las marcas de los productos cooperativos y a valorar el impacto socio-económico que generan en sus socios y en su entorno rural.

Todas estas acciones también generan un mejor conocimiento e imagen de las propias cooperativas entre los propios socios, que se convierten en prescriptores de las mismas hacia otros y hace que sean también más atractivas para los jóvenes del entorno.

● ¿En qué consiste?

Las **Jornadas de Puertas Abiertas** se desarrollan durante diferentes sábados a lo largo del año. Están dirigidas a todos los públicos y la asistencia es gratuita, aunque hay que registrarse previamente a través de la web. El plazo de inscripción está abierto hasta tres días antes de la realización de la visita o hasta completar aforo.

Las visitas permiten
conocer más de cerca qué
es una cooperativa y
cuáles son sus valores

A lo largo de 2025 se van a desarrollar 14 propuestas, en cuatro cooperativas de Valladolid, tres de Zamora, cuatro de Burgos, una de Salamanca, una de León, y una cooperativa de Segovia. Las visitas comienzan este año el sábado 5 de abril y finalizan el sábado 15 de noviembre.

Todas las visitas permiten conocer más de cerca qué es una cooperativa y cuáles son los valores diferenciales con respecto a otro tipo de sociedades agroalimentarias. Consisten en una visita guiada a las instalaciones de diferentes cooperativas de Castilla y León para entender el proceso de obtención y elaboración de sus productos.

Se visitan cooperativas con bodega, fábrica de quesos o postres lácteos, con mataderos o salas de despiece, de remolacha, piñones, miel o de patatas, cooperativas que fabrican piensos, que comercializan cereales, frutas u hortalizas, cooperativas con explotaciones ganaderas o de explotación comunitaria de la tierra, entre otras. Y al finalizar la visita, las personas asistentes tienen la oportunidad de participar en una degustación.

● Impacto de la iniciativa

Desde que se puso en marcha la iniciativa en el año 2020 se han celebrado **74 jornadas** (incluidas las de este año). En 2020 participaron 24 cooperativas agroalimentarias de Castilla y León, en 2022 fueron 22, en el año 2023 formaron parte de la iniciativa 7 cooperativas, en 2024 fueron 14 y en este 2025 son 14 el número de cooperativas participantes en esta actividad.

En total, **1.600 personas** (incluidas las que asistirán a las V Jornadas de Puertas Abiertas durante este año), han podido conocer no solo el proceso de elaboración de alimentos, sino descubrir la contribución de las cooperativas a la dinamización del mundo rural. Porque además del reconocimiento de marcas de productos de las cooperativas, esta iniciativa tiene un impacto indirecto sobre el entorno rural en el que se asientan las cooperativas, para los restaurantes y el turismo de la zona.

La experiencia resulta de gran interés y en muchas ocasiones, según testimonios aportados por los propios asistentes, permite conocer en detalle aspectos que hasta ese momento resultaban desconocidos para muchos consumidores.



Acciones de sensibilización y comunicación



Ciudad Real



8.000 socios/as



Olivar y Vitivinícola



● ¿Por qué surge la iniciativa?

En línea con el compromiso social que forma parte de los valores de **Grupo Montes Norte** se creó **Olivia, un Centro de Interpretación y Formación**, con el objetivo de difundir la esencia del sector agroalimentario y dar a conocer de primera mano la cadena de valor de la cooperativa, a través de experiencias, visitas guiadas y cursos de formación donde el **aceite y el vino tienen un papel protagonista**.

El programa de actividades de Olivia está dirigido a centros educativos (colegios, institutos, universidades), asociaciones, empresas, grupos privados y particulares, y permite descubrir el mundo del olivar y conocer el sector primario y agroalimentario en plena naturaleza.

Olivia es un homenaje a los socios de las cooperativas del Grupo Montes Norte, aunque particularmente a sus socias, mujeres que siempre estuvieron. Esas mujeres que antes vivían en la sombra hoy dan su punto de vista orgullosas y forman parte de los órganos de gobierno. Olivia es el centro de interpretación y formación con el que en Grupo Montes Norte pretende transmitir el origen cooperativo, sus valores y el sentido y valor que aportan las cooperativas a su entorno, reforzando el

sentimiento de los socios y consiguiendo llegar al resto de la sociedad con un mensaje que posiciona al sector cooperativo como empresas comprometidas social y medioambientalmente.

● ¿En qué consiste?

Olivia es un **centro de formación** en pleno olivar donde realizar innumerables experiencias. Cuenta con almazara ecológica, aulario multifuncional con vistas a la almazara, sala de catas profesional y zona de showcooking, todo ello rodeado de olivos centenarios. También hay un Aula de la Naturaleza, que engloba la parte al aire libre del centro, un área de I+D con zona de experimentación de variedades autóctonas (olivo, viña, pistacho, almendra...)



y estudio de sus evoluciones genéticas; un jardín de los aromas con plantas comestibles que usan en sus actividades; además de una zona recreativa para la realización de talleres y juegos en la naturaleza.

El centro organiza diferentes **visitas guiadas a grupos**, que incluyen visita al olivar, donde se conocen las prácticas que se están llevando a cabo en los cultivos ecológicos y en materia de sostenibilidad, entrada a la almazara, donde se muestra a los visitantes los procesos necesarios para la elaboración del aceite de oliva, degustación de vinos o cata comentada de aceite y vino.

Olivia ofrece también **actividades que están diseñadas especialmente para niños y niñas de 3 a 12 años**, brindándoles la oportunidad de sumergirse en una experiencia educativa y divertida en plena naturaleza. Los más pequeños aprenden qué es un olivo, curiosidades sobre su historia, así como los productos que se obtienen a partir de él. A través de juegos educativos se destaca la importancia del olivo en la conservación de la biodiversidad, conociendo la fauna y flora que rodea a este cultivo. También se visita con ellos la almazara, donde aprenden mediante un cuento divulgativo el proceso de producción del aceite de oliva virgen extra. Además, los pequeños visitantes reciben una explicación didáctica sobre hábitos saludables y la importancia de una alimentación equilibrada.

Entre las actividades, encontramos además **talleres y experiencias** que ponen en valor el sector primario y artesano en las que participan familias o a las que puede apuntarse cualquier interesado de forma individual en las fechas establecidas. Y por supuesto, se realizan también jornadas exclusivas para formar a los socios y socios de las cooperativas.



● Impacto de la iniciativa

Los centros educativos tienen abiertas las puertas del centro para que puedan ir a visitarlos y, en este sentido, ya son más de 1.000 los escolares y estudiantes universitarios que han podido participar en las actividades preparadas específicamente para ellos.

La Fundación Española del Corazón otorgó uno de los Premios imPULSO Salud Cardiovascular 2024 a Grupo Montes Norte por el proyecto Olivia, que promueve un estilo de vida saludable, contribuyendo así a la prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Además, han sido casi 500 los socios cooperativistas asistentes en los últimos meses a los planes formativos dedicados al sector agro, lo que les ha permitido ampliar conocimientos con los que mejorar sus explotaciones y, al fin y al cabo, seguir cumpliendo el objetivo de Grupo Montes Norte de mejorar la renta agraria de sus socios. Incluso, han contado con asistentes socios de otras cooperativas externas al Grupo.

A través de juegos educativos se destaca la importancia del olivo en la conservación de la biodiversidad, conociendo la fauna y flora que rodea a este cultivo.



www.grupomontesnorte.com

Fomento participación jóvenes en la cooperativa



● ¿Por qué surge la iniciativa?

En línea con su filosofía 'Green & Social' -que se fundamenta en la interdependencia del bienestar medioambiental y el de las personas que habitan en él-, la cooperativa Bodega Cuatro Rayas creó en 2022 la '**Comisión Cuatro Rayas Envero**'.

Esta Comisión está integrada por cooperativistas jóvenes recién incorporados al sector y a la cooperativa y por las hijas y los hijos de las socias y socios titulares, con el objetivo de que aporten su visión y pongan en valor el legado de sus antecesores.

Esta iniciativa persigue promover que las personas jóvenes tomen, por una parte, un papel activo en el día a día de la bodega y, por otra, que asuman su responsabilidad sobre el futuro de esta, facilitando así su incorporación al Consejo Rector de la cooperativa.

● ¿En qué consiste?

La Comisión Cuatro Rayas Envero es una agrupación de personas jóvenes que heredarán la responsabilidad de mantener vivo el legado de la cooperativa, y para ello necesitan conocer y formar parte activa del día a día de la bodega, aportando su visión y aprendiendo de sus antecesores la pasión por el vino y la viticultura como medio de vida.

Las personas que integran la Comisión Envero se reúnen de forma periódica en **formaciones, encuentros, viajes y otras actividades**.

Se organizan tanto formaciones propias, con los diferentes directores de los departamentos para que los integrantes de la comisión conozcan el organigrama y las actividades que se desarrollan en la cooperativa, como **formaciones externas**, donde se analizan necesidades y se tratan temas como ciberseguridad, conocimientos financieros para la gestión de la cooperativa, charlas en temas de viticultura, etc.

Además, las personas que forman la Comisión Envero pueden asistir a cualquiera de las sesiones que se desarrollan en el programa de formación de los socios/as cuya temática es muy variada, realizándose una formación al mes.

El desarrollo de este plan estratégico de formación hace posible que cuando los jóvenes lleguen al Consejo Rector de la cooperativa estén mejor preparados para la toma de decisiones.



Por otra parte, la Comisión Envero trabaja con una agenda propia que incluye la **función de representación de la cooperativa** en encuentros de jóvenes cooperativistas tanto a nivel nacional como internacional.

La Comisión se reúne cada dos meses, y según está recogido en sus Estatutos, desde su creación se han llevado a cabo dos elecciones para elegir a sus representantes (presidente, vicepresidente y secretario).

● Impacto de la iniciativa


La Comisión Envero desempeña una función fundamental a la hora de aportar ideas al Consejo Rector en temas innovadores y con una visión más joven. Además, contribuye a crear un fuerte vínculo y sentimiento de pertenencia a la cooperativa, y lazos de amistad y cooperación entre todos los integrantes.

La cooperativa se siente muy orgullosa de haber sido la primera en Castilla y León en crear un grupo de jóvenes. Además, estos jóvenes son un estímulo para el Consejo Rector a la hora de seguir creciendo e invirtiendo puesto que el relevo generacional es un tema muy preocupante.


El formar parte de la comisión impulsó a uno de los jóvenes a presentarse en el 2022 al puesto de secretario en el Consejo Rector saliendo elegido, sirviendo de ejemplo para que otros jóvenes se presenten. En la actualidad **el consejo rector cuenta con la representación de dos chicos de menos de 40 años.**

Desde la creación de la comisión hasta la actualidad se ha duplicado el número de miembros, destacando el crecimiento en el número de mujeres siendo en la actualidad el 43,9 % del total de los 41 componentes de la comisión.

Este año los chicos y chicas de la comisión han participado por primera vez en una sesión para desarrollar el Plan Estratégico que regirá a la cooperativa en los próximos años. En la sesión desarrollaron un DAFO donde dejaron ver los problemas que les preocupaban y que consideraban un obstáculo para el crecimiento de la cooperativa, aunque también resaltaron las fortalezas de Cuatro Rayas como sinónimo de calidad, innovación y sostenibilidad.



La Comisión Cuatro Rayas Envero es una agrupación de personas jóvenes que heredarán la responsabilidad de mantener vivo el legado de la cooperativa



www.cuatro rayas.es

Servicios de acompañamiento técnico, formación o apoyo financiero/jurídico para jóvenes

COVAP


Pozoblanco
(Córdoba)


2.000 socios/as



Productos lácteos, cárnicos y alimentación animal, vacuno de carne y leche, ovino de carne, caprino de leche y porcino ibérico



● ¿Por qué surge la iniciativa?

Entre los retos que la cooperativa se ha marcado para 2030 se encuentra **garantizar la continuidad de las producciones ganaderas**, donde el relevo familiar es uno de los grandes desafíos. Para ello buscan ganaderos y ganaderas con espíritu empresarial que quieran abordar la gestión de la ganadería y promueven fórmulas para que puedan mantener la actividad de las mismas. Además, tratan de **reclutar talento joven y preparar especialistas** en el sector para que formen parte del equipo de la cooperativa.

● ¿En qué consiste?

COVAP considera crucial el papel que pueden jugar las cooperativas promoviendo actividades de formación y asesoramiento que faciliten la incorporación de jóvenes en la cooperativa, en todos los niveles, tanto como relevo en la gestión de las explotaciones, como para incorporar talento joven en la plantilla.

Entre otras acciones, cabe destacar que:

- La organización del encuentro **Campus Innovation COVAP** para estudiantes y recién licenciados. Además, concede ayudas destinadas a la especialización de egresados. Son becas para que puedan cursar másteres en materias relacionadas con los objetivos y los retos que tiene la cooperativa.

- **Programa universitario de gestión integral en la ganadería**, junto a la Universidad de Córdoba, para preparar a posibles futuros titulares, y **cursos de especialización en vacuno de leche** dirigidos a jóvenes que estudian FP, para conseguir mano de obra para las ganaderías.
- **Programa Universitario de Ganadería, organizado por el Centro Universitario de Desarrollo Agroalimentario de los Pedroches**, bajo la coordinación de la Universidad de Córdoba, COVAP y la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno, de donde proceden los más de **40 profesores** que lo imparten. El programa, que comenzó en el mes de octubre de 2024, está siendo cursado por **15 ganaderos y ganaderas de vacuno de leche** del Valle de los Pedroches. Un completo plan organizado bajo el sistema de micro credenciales, una nueva modalidad implantada por la UCO en este curso escolar. El alumnado, está recibiendo ya la formación de los módulos de capital humano, prevención de riesgos laborales o la gestión financiera en la ganadería, abordará en este mes de enero la parte correspondiente a tecnología y digitalización y continuará en los meses de febrero a junio abordando aspectos como producción y manejo, gestión sanitaria, seguridad alimentaria, medioambiente e instalaciones ganaderas. Este año 2025 se lanzará el Programa Universitario para ganadería extensiva.

- **Asesoramiento jurídico fiscal** a socios que van a pasar la titularidad a su relevo familiar con el objetivo de facilitar la sucesión.
- Recientemente, COVAP ha creado, junto a Central Lechera Asturiana y con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el **programa 'Horizonte Rural'** para identificar proyectos innovadores que se puedan desarrollar como proyecto piloto y sirva para impulsar la sostenibilidad de las ganaderías y la incorporación de jóvenes a las comunidades rurales.



- Y recientemente también, COVAP y Cruz Roja Española han puesto en marcha el programa **"Ordeñando el futuro"**, a través del cual **13 personas procedentes de Mali y Senegal** reciben formación teórica y práctica en 6 ganaderías de vacuno de leche de la comarca de Los Pedroches, principalmente en Dos Torres. Durante tres semanas, los participantes aprenderán sobre la producción, reproducción y cuidado del ganado, incorporándose luego a las labores diarias de alimentación y ordeño en las ganaderías. Esta iniciativa busca **garantizar el relevo generacional en el sector**, proporcionando mano de obra cualificada y fomentando la integración social en el medio rural.



● Impacto de la iniciativa

El relevo generacional se ha convertido en una línea prioritaria en COVAP, que cuenta ya con una dirección específica para dar solución a la continuidad de las producciones ganaderas.

El asesoramiento técnico y jurídico a los socios y las nuevas iniciativas para atraer talento joven son acciones importantes para garantizar el futuro, pero la cooperativa se está planteando también realizar contratos de cesión, de uso o de arrendamiento [1] [2] de las fincas de ganaderos que están pensando en darse de baja de la cooperativa y cerrar su ganadería, ya sea en intensivo o extensivo. Para ello está el plan **"Stop Cierre de Ganaderías"**.

Con las nuevas iniciativas esperamos mejorar la imagen del sector primario y hacerlo atractivo para las nuevas generaciones.

Las formaciones específicas contaron con 40 jóvenes ganaderos en el programa de relevo y al menos 2 chicas jóvenes están trabajando en la actualidad en 2 ganaderías de COVAP.

En el Programa Universitario de Ganadería que se está impartiendo en la actualidad con 15 ganaderos y ganaderas del Valle de Los Pedroches está teniendo una valoración muy positiva, en una apuesta por la formación y educación continua, como base para afrontar los retos de la producción de alimentos sanos, seguros, saludables y sostenibles, que llevan a cabo las ganaderías de vacuno de leche la zona norte de la provincia de Córdoba.

Y en el programa de Cruz Roja se están formando 13 personas procedentes de Senegal y Malí (aún en activo y no tenemos el dato de cuantos se pueden quedar). Las 6 ganaderías en las que los trabajadores africanos están formándose en la parte práctica han mostrado su interés en contratar (todos los ganaderos) al menos a 7 de los 13 chicos. En el mes de marzo se realizarán los contratos.

Espacio Test Agrario y Escuela de Pastores



Casar de Cáceres
(Cáceres)

877 socios/as



Fabricación de alimentación animal y comercialización de vacuno de leche y de carne, ovino de leche y de carne, y caprino de leche



• ¿Por qué surge la iniciativa?

Cooprado desarrolla desde hace años distintos programas sociales y formativos, enfocados a acercar el campo y el mundo rural a la sociedad. La Fundación Cooprado surge, precisamente, de la necesidad de consolidar estos proyectos y alinearlos con sus principios de inclusión, economía social, valorización de la actividad agroganadera y fomento del desarrollo rural. Desde su nacimiento en 2018, asumió, además, el reto de favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario y cooperativista.

Cooprado y su fundación abordan el relevo generacional desde varios enfoques, con **dos iniciativas innovadoras que se llevan a cabo en su granja modelo**, habilitada para hacer, indistintamente, de centro formativo o de granja experimental, muy tecnificada. El espacio permite, también, acoger visitas de escolares y realizar actividades de divulgación.



La granja Cooprado siempre tuvo el propósito de formar a nuevos profesionales y educar en valores cooperativos



● ¿En qué consiste?

El proyecto de relevo más consolidado de Fundación Cooprado es la **Escuela de Pastores**. Esta iniciativa, pionera en Extremadura, se puso en marcha ya en 2016, con el apoyo de la Diputación de Cáceres, los ayuntamientos comarcales y la Asociación para el Desarrollo Integral del Tajo-Salor-Almonte (Tagus). Desde un principio, su finalidad ha sido la de intentar dar relevo a las personas dedicadas al ovino de leche, formando a profesionales que pudieran garantizar la continuidad del sector, especialmente en uno de los productos más emblemáticos del territorio: la Torta del Casar (DOP). El modelo actual combina teoría y práctica, y ha incorporado la figura del ganadero tutor, que acoge al alumno en su propia explotación; y una formación técnica de vanguardia, con la colaboración de instituciones académicas y científicas de la región, como la Universidad de Extremadura (UEX) y el Centro de Investigaciones de la Junta de Extremadura (CICYTEX).

Otro de los proyectos participados por Cooprado más significativos ha sido GO RETA, un grupo operativo supraautonómico que ha permitido la creación de la **Red de Espacios Test Agrarios (RETA)**. Diseñados para que la persona entrante en el sector pueda aplicar en un entorno de pruebas -y con asesoramiento experto- un proyecto de negocio agrario a escala real. Esta red favoreció la implementación del propio Espacio Test Agrario de Cooprado. Su programa de facilitación se coordina mediante una gobernanza consensuada con todos los agentes implicados, en el que la fundación y la cooperativa conforman conjuntamente el grupo motor. El espacio test aporta al joven que está probando (tester), las herramientas y conocimientos que necesita para su incorporación efectiva a una explotación de caprino de leche, una vez finalice su paso por él.

● Impacto de la iniciativa

La Escuela de Pastores registra cada año más de medio centenar de solicitudes de diferentes puntos de España (e incluso del extranjero). Cabe resaltar además que, en las últimas ediciones, ha contado con más alumnas que alumnos: se pone de manifiesto que las mujeres son, cada vez con más frecuencia, las titulares de las explotaciones, y participan de manera más activa en las cooperativas y en sus órganos de decisión. A lo largo de sus 10 ediciones ha contado con 91 alumnos de todas las edades. Cada año ha establecido un grupo fijo de unas 10 personas que han participado activamente de todas las actividades formativas de la Escuela. Además, las formaciones, talleres y visitas técnicas se abren al resto de profesionales del sector interesados en pro de favorecer la formación continua, la tecnificación y digitalización de las explotaciones y la adaptación a los objetivos ODS. Con ello, se ha conseguido que cada año también pasen por la escuela más de 800 profesionales en activo.

El espacio test de Cooprado arrancó en 2020 con un joven tester de origen magrebí. Este tester inició su aprendizaje de mano de uno de los socios de la cooperativa que asumió el rol de mentor para el proceso de acompañamiento y asesoramiento. Este tester completó la fase de capacitación y concreción del plan de empresa tras casi tres años para después incorporarse al sector primario por cuenta ajena. A continuación, se incorporaron dos testers más de manera simultánea de las cuales aún una está inmersa en todo el proceso formativo. Las dos testers más recientes son mujeres y la media de los tres no supera los 22 años. El espacio se ha convertido por tanto en una especie de incubadora para jóvenes emprendedores que han encontrado aquí el lugar donde evaluar su capacidad, interés y voluntad para desarrollar su proyecto empresarial.



MOVILIZACIÓN DE TIERRAS



Dinamización de tierras

La cooperativa facilita el acceso a la tierra, a través de diversos modelos de menor a mayor implicación:

- Bolsas o [Banco de tierras](#)
- Cooperativa compra o alquila tierras que vende/alquila/cede a
- Cooperativa realiza la inversión inicial (preparando la plantación, riego y todo el papeleo derivado), y ofrece la explotación lista para producir.

■ COPROHNIJAR

Llave en mano

■ Camp Mallorquí

Fórmula co-participación producción



CEC o Coop de Trabajo Asociado y Secciones de explotación en común

Entre varios socios de la cooperativa se cede la tierra a la cooperativa para que realice la gestión conjunta de todas las tierras (prestando o no su trabajo para dicha explotación, pero en todo caso perdiendo los socios la titularidad de la explotación).

■ Lagunak S. Coop

Trabajo asociado



Producción directa de la tierra

La cooperativa gestiona la tierra directamente por adquisición, cesión o arrendamiento de tierras (de socios o no socios), gestionándolas con personal propio, empresas de servicios o contratando a socios preferentemente jóvenes con capacidad para realizar estas tareas.

■ CANSO

Adquisición y gestión de tierras

■ Viña Costeira

Compra y alquiler de tierras



Secciones de servicios o de cultivo, CUMAS o secciones de uso de maquinaria en común

La cooperativa ofrece a los socios que lo deseen la posibilidad de contratar servicios parciales o integrales para manejar su explotación con personal propio (facturando y en su caso descontando estos costes de la liquidación final). El socio mantiene la titularidad de la explotación.

■ CUMA Rozair S. Coop.

Uso de maquinaria en común

■ CLAS

Servicios de sustitución

■ Coopego

Sección de cultivo

Dinamización de tierras



Hortofrutícola y
productos BIO



● ¿Por qué surge la iniciativa?

La cooperativa sabe lo difícil que es para un/a joven, afrontar la inversión necesaria para adquirir tierras y poner en marcha la explotación, así como hacer frente a toda la burocracia administrativa derivada.

Además, un mercado cada vez más exigente con la calidad y los compromisos con el medio ambiente demanda que las explotaciones agrícolas se modernicen y apuesten por la tecnología, el uso de energía eficiente y renovable, un producto ecológico, sano y de calidad. Con el fin de seguir afianzada en el mercado como una de las grandes comercializadoras de la provincia de Almería, para poder crecer la superficie propia de cultivo, y para ayudar a sus socios en el complicado reto del relevo generacional, se ha puesto en marcha el **'Proyecto Generación COPROHNIJAR'**.

● ¿En qué consiste?

Este proyecto consiste en la construcción de diez explotaciones agrícolas, de entre 2,5 y 3,5 hectáreas, dentro de una finca de 26 hectáreas de invernaderos, para su posterior cesión en condiciones ventajosas a sus socios, y con facilidad de acceso a su titularidad definitiva de ella.

Las explotaciones agrícolas, situadas en el paraje Haza la Reina del término municipal de Almería, están dotadas de placas solares para el suministro eléctrico, disponen cada una de un embalse y almacén agrícola con un sistema

automatizado de riego, así como de caminos de acceso espaciosos y zonas de desancho para el manejo de la explotación de una forma cómoda.

Con esto se pretende que el socio/a agricultor /a pueda acceder a una finca moderna, en un enclave de cultivo adecuado para la producción, con agua de riego y productiva desde el primer día. Esto favorece el relevo generacional de padres a hijos entre los agricultores de COPROHNIJAR, y ayuda al acceso a la titularidad de una finca, ya que el desembolso inicial es mínimo.

● Impacto de la iniciativa

En la actualidad, estas diez explotaciones agrícolas ya han sido entregadas a los socios que salieron elegidos mediante sorteo de todas las solicitudes recibidas, y se encuentran en el periodo de arrendamiento con opción de compra.

La experiencia ha sido muy positiva y ha tenido una gran acogida, hasta el punto de que se generado una lista de espera para futuras convocatorias, y la cooperativa está pesando en poner en marcha más explotaciones.

Por otra parte, COPROHNIJAR, además de crecer en superficie de cultivo, lo hace garantizando unas instalaciones modernas y tecnológicamente avanzadas, haciendo una inversión con un retorno de beneficio social, de producción y de calidad muy elevado, que va a permitir ser más competitivos en el mercado, si cabe.

www.coprohnijar.com

Dinamización de tierras



CAMP MALLORQUI



Consell
(Islas Baleares, Mallorca)



354 socios/as



Frutos Secos,
Suministros,
Cereales



● ¿Por qué surge la iniciativa?

La iniciativa surge en un contexto donde el cultivo de almendro, que hasta hace pocos años era uno de los principales a nivel económico y productivo, y muy ligado al paisaje y gastronomía de Mallorca, comienza a estar en declive debido, entre otras, al fuerte minifundismo y a una estructura de propiedad de la tierra mucho más vinculada a la “explotación inmobiliaria” que a la actividad agraria, lo que está dificultando enormemente el acceso a la tierra por parte de jóvenes agricultores.

Dada la situación esta iniciativa persigue suplir 3 necesidades:

1. Dar garantías de estabilidad y rentabilidad a los propietarios de fincas y fomentar el relevo generacional.
2. Potenciar y mantener la producción de un cultivo en declive y evitar la pérdida de volumen comercializado por la cooperativa.
3. Potenciar la aplicación de capitales y conocimientos técnicos al cultivo, garantizando su rentabilidad y productividad.

● ¿En qué consiste?

Esta iniciativa, se inspiró en la promovida por el Grup Unió, cooperativa de segundo grado ubicada en Reus, con una larga trayectoria en este modelo, y que se desarrolla entre 3 partes:

- Joven agricultor con difícil acceso a tierras de cultivo.
- Propietarios de fincas en desuso o con el cultivo en declive o que no se dedican de manera principal a la actividad.
- Cooperativas agrarias que desean mantener el volumen de la producción bajo el paraguas de la cooperativa y garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

En este caso, la cooperativa tramita con los propietarios contratos de arrendamiento a largo plazo de sus parcelas. La cooperativa, a partir de ahí y, a través del conocimiento técnico, desarrolla una explotación con una dimensión suficiente para garantizar su rentabilidad, preparando los terrenos, realizando la plantación y resto de inversiones necesarias para dejarla lista para la acción.

Superada esta fase, se localiza al agricultor/a de la zona con posibilidad de gestionar esta explotación a largo plazo (buscando que haya algún/a joven/a en la ecuación que pueda garantizar su continuidad), ofreciéndoles un proyecto con dimensión suficiente como para que obtenga una renta atractiva.

Al finalizar el año, se produce un reparto de resultados a 3 bandas, la mayor parte para el productor, otra para compensar al propietario que aporta la tierra y otra para la cooperativa, para amortizar el coste de la inversión realizada. Estas proporciones son variables según los costes y circunstancias de cada caso.

Asimismo, la cooperativa ha ido desarrollando otras iniciativas en paralelo, dirigidas también a frenar el abandono de tierras y dar respuesta a la necesidad de propietarios que no se dedican profesionalmente a la agricultura, como es la creación de una cooperativa de explotación comunitaria de la tierra (CEC) de la cual formen parte como socios cedentes los propietarios de las fincas, y la gestión de las diferentes tareas se deriva a agricultores socios, lo que les permite complementar sus ingresos y rentabilidad y garantizando la continuidad de esas tierras al amparo de la cooperativa.

● Impacto de la iniciativa

La cooperativa obtiene:

- Un mínimo de producción garantizada de campos "propios" sobre los cuales realiza asesoramiento y seguimiento con garantía de mantenimiento de la calidad.
- Aumenta la dimensión de las explotaciones socias que les garantiza disponer de socios activos, estables en el tiempo y profesionalizados dentro del sector de la producción primaria.
- Incorpora conocimientos técnicos y de gestión de ayudas a explotaciones socias.
- Vincula agricultores con experiencia y jóvenes, fomentando el relevo generacional y la incorporación de jóvenes con una garantía de rentas mínimas y condiciones laborales.
- Ofrece a propietarios de terreno estructura y capacidad de negociación y garantías de rentabilidad y cumplimiento de los arrendamientos.

Además, la cooperativa favorece el mantenimiento de tierras en uso agrario y disminuye la parcelación de las fincas.

El agricultor consigue:

- Acceso a parcelas dimensionadas y modernizadas, listas para producir, sin costes de inversión inicial, ni trámites burocráticos.
- Garantía de compra de la producción por parte de la cooperativa, y, por tanto, un mínimo de renta.
- Garantía de la calidad y estabilidad de su producción gracias al acompañamiento y asesoramiento técnico.
- Mejora del proceso de decisiones en la explotación y de las inversiones a realizar.
- Información continua sobre ayudas, proyectos e innovación agraria así como capacidad de participar en diversos proyectos.



www.campmallorqui.es

CEC o Coop Trabajo Asociado y Secciones de explotación en común

Lagunak S. Coop



Gema Arrugeta y Baserria Km0 - Marca comercial de la cooperativa Harakai S.Coop

● ¿Por qué surge la iniciativa?

Lagunak S. Coop., se constituyó en 1974, hace más de 50 años, por 4 socios de trabajo. Se montó una explotación de vacuno de leche, pensando en organizar el trabajo para gestionar profesionalmente las tareas de la explotación y disponer de tiempo de descanso de calidad. Para darle forma se eligió la forma jurídica de sociedad cooperativa de trabajo asociado.

Los socios que comenzaron el proyecto eran personas muy comprometidas con el sector y dedicaron parte de su labor a apoyar y organizar toda la red de apoyo para la mejora genética de los animales, así como, a la organización de la red de apoyo de la gestión técnico-económica. Formaron parte de consejos rectores y presidencias de entidades como ABEREKIN y SERGAL S. Coop, implicadas en esas actividades.

Profesionalizaron el manejo de la explotación, con la intención de mejorar en todos los ámbitos de gestión y producción, pero con una perspectiva de cuidado de las personas que trabajan en ella. Y lograron pasar de unas producciones de 6.000 litros por animal a 12.000 litros actuales, apostando por el buen manejo y el bienestar animal.

Dado que la gran mayoría de los socios estaban próximos a la edad de jubilación, se planteó la forma de sustituir a los socios trabajadores por otros socios activos.

● ¿En qué consiste?

Lagunak S. Coop., es una explotación, pero su forma jurídica es cooperativa de trabajo asociado. En este momento está formada por 4 socios de trabajo (Aitor, Kepa, Mirotz y Eneko) que son menores de 40 años. Ellos han sido los que han tomado el relevo a los socios que iniciaron el proyecto en 1974.

A los efectos de cobertura de la Seguridad Social de sus socios trabajadores, tanto consolidados como en período de prueba, la cooperativa opta por el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios que está incluido dentro del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Se organizan en 2 equipos: un equipo inicia la jornada a las 6:30h con el ordeño durante toda la semana; el otro equipo entra a las 8:00h y libra el fin de semana. De esta manera, el primer turno libra un día a la semana y el segundo equipo todo el fin de semana. Tiene unas 320 vacas, 140 en ordeño y realizan 2 ordeños diarios.

**Aitor, Kepa, Mirotz y Eneko
han tomado el relevo a los
socios que iniciaron el
proyecto en 1974**

Además, organizan el trabajo para disponer de vacaciones a lo largo del año.

La explotación es socia de la cooperativa KAIKU S. Coop., que se encarga de la recogida de la leche de las explotaciones socias y aportadoras, y que participa activamente en la industria láctea, a través de Iparlat S.L (actualmente reconocida como EAP-Entidad Asociativa Prioritaria) y de Kaiku Corporación Alimentaria, dueña de la marca KAIKU en lácteos.

Gracias a participar en KAIKU S. Coop, la explotación se beneficia de servicio de calidad-logística, Nutrólogo, suministro de materiales necesarios para la explotación entre otros.

Además, LAGUNAK S. Coop., participa como socia de Harakai S. Coop, cooperativa a través de la que realiza el sacrificio y comercialización de la carne de sus animales, diferenciando la carne a través de la Indicación Geográfica: Carne de vacuno del País Vasco-Euskal Okela.

● Impacto de la iniciativa

Los actuales socios son jóvenes que tenían una vocación en la actividad agroganadera, pero que o no disponían de una explotación propia, o sus explotaciones familiares no tenían una dimensión suficiente para dedicarse profesionalmente en exclusiva a este sector. Entraron como trabajadores por cuenta ajena a participar en el trabajo de Lagunak y tras conocer el trabajo y la organización, decidieron dar el paso para continuar con el proyecto con ilusión, coincidiendo con el momento en el que los socios fundadores se iban a retirar.

Por lo tanto, ha supuesto la generación de 4 puestos de trabajo vocacionales y que una explotación referente en calidad y producción siga activa, contribuyendo al proyecto cooperativo de Kaiku S. Coop.

En el País Vasco, y en el entorno de Lagunak S. Coop., existen otras explotaciones con forma jurídica de sociedad cooperativa de trabajo asociado, en las que se dan los procesos de relevo y se mantienen las explotaciones en activo.



Producción directa de la tierra



● ¿Por qué surge la iniciativa?

El objetivo principal es combatir el minifundismo actual que se da en nuestro ámbito de producción. Nos encontramos con un escenario común de falta de relevo generacional, envejecimiento del agricultor y altos costes de producción. Por lo que creamos un grupo de agricultores, que, bajo una misma dirección técnica, producen conjuntamente para optimizar el proceso productivo y aumentamos la rentabilidad de nuestros agricultores. Al mismo tiempo, diversificamos el catálogo de producción de nuestros agricultores y mantenemos la capacidad productiva y la competitividad de la cooperativa que lo pone en marcha.

Creación de un grupo de agricultores, que, bajo una misma dirección técnica, producen conjuntamente para optimizar el proceso productivo y aumentar su rentabilidad

● ¿En qué consiste?

Este proyecto comienza con la creación de la sección de cultivo de la cooperativa, donde se diferencian 3 modelos de producción:

- 1. Finca de producción propia** de 80 ha de clementinas que abarca con variedades desde el primer día de campaña hasta los últimos días de campaña, para abarcar todo el calendario comercial.
- 2. Sección de cultivo** donde aquellos socios que no pueden atender sus tierras ceden la gestión de explotación a la cooperativa, manteniendo su propiedad; y consta de 285 ha de diferentes cultivos, principalmente kaki y cítricos.
- 3.** Por último, incluye la **agrupación de explotación en común** de una superficie de 25 hectáreas de una antigua plantación de cítricos, situada en nuestro ámbito de producción, que va a ser reconvertida para el cultivo de brócoli y sandía, siguiendo las directrices del Plan Estratégico diseñado por el departamento técnico de la entidad.

La explotación en común de la finca por todos los partícipes se llevará a cabo, bajo la misma dirección técnica y con las directrices unitarias tendentes a producir conjuntamente las cosechas que se determinen por la cooperativa.

- El **compromiso** que adquiere el socio de pertenencia a esta explotación en común de la finca "Masía el Rincón" será de 7 años (duración del alquiler).
- El socio participe de ésta explotación en común tendrá **preferencia para participar en la actividad laboral de la misma**, bajo la aprobación, determinación y ordenes de la Dirección Técnica, y para poder llevar a cabo trabajos de cualquier tipo deberá contar con una situación laboral regularizada y con la continuidad necesaria.
- El socio participa en la explotación en común de la finca con 1/25 parte de la superficie de la misma (1 ha), sin que la misma se encuentre identificada o individualizada. Por tanto, **participará de los ingresos y de los gastos que se ocasionen en la explotación** en común de la finca en la indicada proporción.
- La Dirección técnica estará formada por el Director General de la Cooperativa, el responsable de Producción de la Cooperativa y se constituirá una comisión de seguimiento constituida por el Presidente, un consejero y dos socios de la explotación, y se encargará de determinar en cada momento los cultivos anuales de dicha explotación atendiendo a la estrategia comercial y necesidades que marque la Cooperativa, así como su operativa diaria, prácticas culturales a aplicar y cualquier otra decisión que redunde en el normal desarrollo de la actividad. Los precios de las tareas realizadas en la explotación de la finca, serán los aprobados por el Consejo Rector para la sección de cultivo, tanto de aperos, maquinaria como de mano de obra, pudiendo negociar con terceros aquellos servicios necesarios. La Dirección técnica se somete a la normativa de calidad y seguridad agroalimentaria establecida por la CE.
- La explotación en común de la finca Masía el Rincón contará con una contabilidad específica y diferenciada de la del resto de la Cooperativa. Se considerarán gastos de la explotación toda inversión, trabajos, productos empleados, servicios prestados a la finca hasta la recolección de los cultivos existentes en la misma. Será también considerado un gasto a asumir por los partícipes la renta anual correspondiente al arrendamiento de la finca y los servicios de "cequiaje" de la Acequia Real del Júcar, así como otros gastos con periodificaciones a aplicar en 1, 2 o 3 años por riego localizado, pulverización y otros a determinar.
- Mensualmente se comunicará a los socios los gastos que se devenguen en la explotación de la finca que serán repartidos entre los 25 partícipes por partes iguales.
- La liquidación de las cosechas se realizará de forma conjunta, con una clasificación única que afectará por igual a los 25 partícipes, en base a lo que disponen las Normas de Campaña de la Cooperativa.

● Impacto de la iniciativa

El impacto de la iniciativa ha sido muy positivo entre los participantes del proyecto, hasta el punto que hay socios que nos demandan otros proyectos en la misma línea de trabajo. El incremento del rendimiento productivo de la explotación, seguidamente por la disminución de costes de cultivo por superficie y por último el resultado comercial óptimo de la comercialización de la producción.



www.cansocoopv.es

Producción directa de la tierra

VIÑA COSTEIRA
lo extraordinario de cada día



Ourense



430 socios/as



Vitivinícola



● ¿Por qué surge la iniciativa?

Ante el constante abandono de pequeñas explotaciones por parte de nuestros socios, de avanzada edad, y por la sostenibilidad a medio y largo plazo de la cooperativa. A futuro, serán muchos menos socios, pero los que queden, deberán tener una superficie media mayor.



● ¿En qué consiste?

Las medidas acometidas tienen tres vertientes:

- Por un lado, la cooperativa se hace con grandes extensiones de tierra (muchas veces alquilando montes comunales), que planta con el fin de tener viñedos eficientes y rentables. A partir de ahí, o los explota directamente o los subarrienda en subparcelas a los socios interesados.
- Asimismo, tanto para aquellos socios que quieren optar a esta tierra, o bien tienen posibilidad de ampliar sus propios viñedos, la cooperativa, además de asesorar, financia las plantaciones con sus propios recursos a 10 años, con los 4 primeros de carencia, a la vez que permite al socio aportar el capital social necesario para la ampliación en 10 años a descontar de las liquidaciones de la uva.
- Por último, se crea una empresa de servicios para dar apoyo a aquellos socios que, teniendo un viñedo mecanizable, necesitan externalizar todas o algunas tareas.

● Impacto de la iniciativa

Desde hace unos seis años que hemos implantado los tres tipos de medidas comentadas, los resultados están siendo diversos:

- Ningún socio ha querido acceder a la nueva tierra que hemos puesto a su disposición, pues prefieren ampliar en las zonas cercanas a sus explotaciones y con menores superficies.
- Se han incrementado unas 20 Has. de explotación y unos 26 socios han acudido a financiación de la cooperativa para tal fin.
- Hoy en día, ocho socios reciben servicios de la empresa vitícola.

Como conclusión, hay que decir que, de no ser porque la cooperativa tiene viñedo en explotación propia como empresa, su viabilidad a medio y largo plazo se vería en entredicho. El tremendo minifundio de esa zona de Galicia dificulta la obtención de viñedos rentables y ese modelo debe convivir con el de explotación propia. Aun así, el deber de Viña Costeira es el de conseguir que todo viticultor joven que se quiera dedicar a esto (que son muy pocos), pueda hacerlo y, por eso, las medidas llevadas a cabo.



www.costeira.wine

Secciones de servicios o de cultivo, CUMAS o secciones de uso de maquinaria en común

CUMA
Rozair S. Coop.



Navarra



5 socios/as



Agropecuario



● ¿Por qué surge la iniciativa?

La figura de la Cuma surge como respuesta a la dificultad para amortizar y rentabilizar el coste de la maquinaria agraria. El sector agropecuario y la maquinaria agrícola están cada vez más enfocados a las explotaciones de gran tamaño.

Esto, junto a la necesidad del sector agropecuario de realizar continuamente fuertes inversiones, hace que para rentabilizar dichas inversiones sean necesarios unos volúmenes de explotación que muchos agricultores o ganaderos no alcanzan. Además, el sector agropecuario ha sido siempre un sector colaborativo, por lo que se busca aprovechar esa forma de trabajar del sector agrario también a la hora de rentabilizar costes.

● ¿En qué consiste?

La Cuma es una cooperativa en la cual los socios participan en base a su compromiso. Es la cooperativa quien adquiere la maquinaria y a nombre de quien se registra, etc. Los socios, mediante diferentes acuerdos, reflejan el compromiso adquirido respecto a cada máquina y las utilizan. Posteriormente los gastos se reparten en base a los criterios y acuerdos alcanzados por los socios.

● Impacto de la iniciativa

El principal impacto de la figura de la Cuma es el mantenimiento del pequeño agricultor y ganadero con todo lo que ello conlleva. **Sin la existencia de la Cuma muchos agricultores y ganaderos no podrían afrontar la adquisición de una maquinaria "propia",** con lo que tendrían que recurrir al alquiler de maquinaria o directamente se verían empujados a abandonar el sector. Esto tendría diferentes consecuencias, como podrían ser el agravamiento de la despoblación del medio rural o la posible pérdida del control del sector agropecuario en favor de grandes corporaciones.



Secciones de servicios o de cultivo, CUMAS o secciones de uso de maquinaria en común



Asturias



850 socios/as



Ganadería vacuno leche



● ¿Por qué surge la iniciativa?

Central Lechera Asturiana SAT presta servicio de sustituciones ganaderas desde hace ya 25 años.

Surge de la necesidad de facilitar a los titulares de la ganadería cobertura suficiente para que puedan disfrutar de descansos, vacaciones, eventos familiares, citas médicas, pero también si sufre un accidente o enfermedad uno de sus titulares, puedan continuar con la actividad de su ganadería.

Hace muchos años, prácticamente en todas las casas de los pueblos había pequeñas ganaderías y frente a un contratiempo, otros vecinos se hacían cargo de mantener la actividad de la casa donde surgía el imprevisto.

Hoy, las granjas son de mayores dimensiones y están muy tecnificadas y aquellos vecinos han abandonado su actividad en muchos de los casos, lo que dificulta, a los que mantienen la ganadería, buscar vecinos que les den cobertura frente a un contratiempo.

El servicio persigue ganar calidad de vida y conciliar la vida familiar y profesional. Sin duda, es un factor clave para que los jóvenes vean atractivo el relevo generacional de sus granjas, ya que este servicio les proporciona tiempo libre, menor sujeción y atención de un profesional cualificado ante cualquier incidente.

● ¿En qué consiste?

Entendemos por sustitución la prestación de servicios de manejo de una explotación ganadera, de vacuno de leche, en sus tareas básicas diarias: alimentación, ordeño, limpieza, así como, cubrir las bajas y/o ausencias de los titulares con alta en la seguridad social agraria.

El servicio de sustituciones prestado a los titulares de las explotaciones, ordenado por preferencia, es de **cinco tipos**:

1. **BAJA LABORAL** de cualquiera de los titulares de la explotación (por accidente o enfermedad). Una copia, de la misma, deberá remitirse, a los servicios en el plazo de una semana. En el supuesto de que no se cumpliera esta premisa se suspenderá el servicio de sustitución.
2. **EVENTO FAMILIAR IMPREVISTO** (defunción, hospitalización...) o **GENÉRICO** (cita médica, boda, comunión, bautizo etc.), que implique la ausencia de cualquiera de los titulares de la explotación.
3. **VACACIONES** de cualquiera de los titulares de la explotación.
4. **DESCANSO** de cualquiera de los titulares de la explotación.
5. **AYUDA COMPLEMENTARIA** en la explotación (labores agrícolas etc.)

● Impacto de la iniciativa

Después de cerca de 25 años prestando el servicio, el grado de satisfacción de las socias y socios de Central Lechera Asturiana es muy alto y el objetivo es aumentar el número de horas sustituidas al mayor número de ganaderas y ganaderos posible.

Calidad de vida y conciliar la vida familiar y profesional.

Datos 2024

JORNADAS LABORABLES	HORAS LABORABLES SUSTITUIDAS	JORNADAS FESTIVOS	HORAS FESTIVOS SUSTITUIDAS
1.915	13.864	974	7.228

Nº DE TÉCNICOS	KM RECORRIDOS	GANADERIAS ASISTIDAS
17	673.416	238

TIPO DE SOLICITUD	JORNADAS (%)
Baja/Enfermedad	21,4 %
Evento familiar	10,4 %
Vacaciones	17,6 %
Descanso	42,6 %
Ayuda complementaria	8 %



www.clasat.es

Secciones de servicios o de cultivo, CUMAS o secciones de uso de maquinaria en común



Agrícola, cítricos y aguacate, suministros y servicios.



● ¿Por qué surge la iniciativa?

Se vio la necesidad de obtener mayor producción agrícola ya que nuestros socios estaban abandonando los cultivos y la sección hortofrutícola tenía unos gastos generales elevadísimos debido a que las instalaciones son las mismas pero la producción era la mitad.

En la cooperativa existía una sección de cultivo que disponía de personal y maquinaria para prestar servicios a los socios. Actualmente esta sección de cultivo trabaja unas 75 ha. Estas secciones de cultivo están bastante generalizadas en toda la zona citrícola de la Comunidad Valenciana desde hace más de 25 años.

La zona de la Marina Alta, donde se ubica COOPEGO, es una zona muy turística donde el impacto del paisaje es un recurso importante. Esta zona, se caracteriza por el minifundio con explotaciones muy pequeñas y distribuidas en varias parcelas.

La necesidad de acometer nuevos cultivos como el aguacate, o realizar inversiones para una reconversión varietal o la mecanización del cultivo era complicado sino se abordaba desde la cooperativa.

Se hizo un trabajo de dinamización en toda la comarca tratando de identificar parcelas abandonadas o en fase de abandono que pudieran agruparse y gestionarse directamente por parte de la cooperativa a partir de acuerdos a largo plazo con los propietarios.

● ¿En qué consiste?

Nuestra fórmula se basa en el alquiler de parcelas con unas dimensiones adecuadas para la mecanización.

La cooperativa alquila la tierra por un periodo de unos 15 años se transforma la parcela y plantamos el cultivo o variedad que más nos interese para el futuro. Realizando para ello las inversiones necesarias.

Nos decantamos por cítricos de royalty y por aguacate.

En este momento tendremos en este grupo unas 50 hectáreas.

Los operarios son los de la sección de servicios que trabajan en parcelas de los socios y en las de la cooperativa. En esta sección de cultivo se ha incorporado gente joven como trabajadores de la cooperativa, lo que les aporta estabilidad.

● Impacto de la iniciativa

El impacto es que día a día vienen a ofrecernos más parcelas, pero la cooperativa no es capaz de realizar todas las inversiones que se necesitan en el área de influencia nuestra.

El abandono supera la posibilidad de inversión y de trabajo nuestro, se necesitaría un relevo de jóvenes que fueran ellos quienes se dedicasen a esta labor, pero lo cierto es que para que un joven se instale como agricultor la inversión es abrumadora.

La cooperativa dentro de sus posibilidades continúa realizando inversiones, pero no lo suficientes para parar el abandono existente.

Es más, la gente que se quiere unir a la iniciativa de gestión en común que la capacidad de inversión y trabajo de la propia cooperativa. Lo que nos indica que hay una demanda de este tipo de iniciativas que cuestan de poner en marcha, pero una vez iniciadas hay mucha gente que quiere sumarse ya que da solución a un problema de falta de relevo generacional.

Además de recuperar parcelas, ha permitido introducir nuevas variedades y cultivos que se requerían a nivel comercial en la cooperativa y, además ha tenido un efecto demostrativo sobre otros productores de la cooperativa, se han introducido nuevas técnicas de cultivo cubiertas vegetales y gestión de la biodiversidad.

Resaltar que la cooperativa forma parte de GreenFruits.



www.coopego.com



Más recursos

01

Glosario de Buenas Prácticas

02

Estudios e informes

03

Marcos normativos específicos al relevo generacional, al medio rural o a la movilidad de tierras

04

Vídeos



01

GLOSARIO DE BUENAS PRÁCTICAS

Fomento relevo generacional

1

Acciones de **sensibilización y comunicación** para promover el relevo, atraer jóvenes, fomentar la movilización de tierras. Pueden ser actuaciones dirigidas a jóvenes o con un enfoque más abierto a la comunidad rural o a la sociedad con para mejorar la imagen, reputación y atractivo del proyecto empresarial.

2

Creación de **comisiones de Jóvenes** en las cooperativas para reforzar su implicación. Sirve para mejorar su conocimiento del modelo cooperativo y del proyecto empresarial y como trampolín para nutrir al Consejo Rector.

3

Actuaciones de **fomento de participación en CCRR** u otros órganos de la cooperativa. Son acciones específicas para favorecer la entrada de jóvenes en el Consejo Rector.

4

Servicios de **acompañamiento, formación, asistencia técnica, apoyo financiero o jurídico** específico para jóvenes. Requieren la adaptación específica de servicios pensando en las necesidades de estos jóvenes, desde facilitar su instalación, financiación, formación, asesoramiento, gestión de la burocracia, y resto de servicios potenciales para mejorar su competitividad y su calidad de vida.

5

Espacios Test Agrarios para favorecer nuevos entrantes: la cooperativa ofrece sus instalaciones y el acompañamiento necesario para que una persona joven interesada en desarrollar una actividad profesional agraria, y con poca experiencia, pueda experimentar a escala real, por un período limitado y decidir al final si continúa la actividad o abandona el proyecto.



Movilización de tierras

1

Dinamización del intercambio de tierras entre socios: La cooperativa coordina la información y facilita el intercambio de tierras entre los socios que dejan sus tierras y aquellos jóvenes que desean utilizarlas.

2

Mediación: La cooperativa compra o alquila tierras que luego a su vez vende/alquila/cede a socios, preferentemente jóvenes para que puedan aumentar su dimensión y rentabilidad.

3

Constitución de Cooperativa de explotación comunitaria de la tierra (CEC) o Cooperativa de trabajo asociado promoviendo especialmente la participación de jóvenes. Cuando entre varios productores, constituyen una cooperativa a la que ceden las tierras para que realice la gestión conjunta de todas ellas. Los socios pueden ser trabajadores de la cooperativa.

4

Constitución de CUMAS (uso de maquinaria en común) o secciones de uso de maquinaria en común, para compartir maquinaria y optimizar su uso y la inversión.

5

Secciones de cultivo o secciones de servicios: la cooperativa ofrece a los socios que lo deseen la posibilidad de contratar servicios parciales o integrales para manejar su explotación con personal propio (facturando y en su caso descontando estos costes de la liquidación final). El socio mantiene la titularidad de la explotación.

6

Sección/división de explotación comunitaria de la tierra: cuando entre varios socios de la cooperativa se cede la tierra a la cooperativa para que realice la gestión conjunta de todas las tierras (prestando o no su trabajo para dicha explotación, perdiendo los socios la titularidad de la explotación).

7

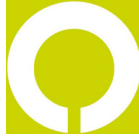
Fórmulas de co-participación empresarial en la producción: cuando la cooperativa incentiva la incorporación de agricultores profesionales y jóvenes facilitando o asumiendo la inversión inicial y cediéndoles la gestión de las tierras con condiciones de reparto de resultados. Pueden ser diversas fórmulas de colaboración en las que pueden participar, además de la cooperativa, socios salientes y socios profesionales o jóvenes a los que se les facilita crecer).

8

Producción directa por parte de la cooperativa, por adquisición, cesión o arrendamiento de tierras (de socios o no socios), gestionándolas con personal propio, empresas de servicios o contratando a socios preferentemente jóvenes con capacidad para realizar estas tareas y favoreciendo su rentabilidad. Puede haber agrupación en común de tierras para gestionar de forma unitaria o no.

9

Otras iniciativas variadas de Gestión en común de tierras, donde participan las cooperativas y sus socios y socias, para gestionar de manera conjunta tierras con alguna fórmula diferente de las anteriores.



02

ESTUDIOS O INFORMES

- Guía Tierra Firme – Guía para empezar en el sector agrario (MAPA, 2024).
- La gestión directa de explotaciones por cooperativas agroalimentarias (Cátedra Cooperativas Agro-alimentarias de España, 2023).
- Las cooperativas y la explotación comunitaria de la tierra: cuestiones de su régimen sustantivo y tributario (Cátedra Cooperativas Agro-alimentarias de España, 2022).
- Grupo Operativo Go Innoland -Innovación social en la gestión de tierras.
- Guía para la constitución y funcionamiento de una sección de Explotación Comunitaria de la Tierra (Cátedra Cooperativas Agro-alimentarias de España, 2020).
- Modelos innovadores para impulsar a las cooperativas agroalimentarias, evitar el abandono de explotaciones y fomentar el relevo generacional (Cátedra Cooperativas Agro-alimentarias de España, 2020).
- Documento Final del Grupo Focal de Acceso a la Tierra (MAPA, 2021).



03

MARCOS NORMATIVOS ESPECÍFICOS AL RELEVO GENERACIONAL, AL MEDIO RURAL O A LA MOVILIDAD DE TIERRAS

- Relevo generacional en la PAC.
- Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC).
- Ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana.
- Estructuras Agrarias C. Valenciana.

04

VIDEOS

- **Soy cooperativas CAE**
- **Agro-alimentadores NAVARRA**
- **Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana**
 - Estructuras Agrarias: Coopego.
 - Estructuras Agrarias. Puesta en común de experiencias de gestión de tierras: Cooperativa Agrícola Montitxelvo S. Coop, Coopego y Cooperativa de Atzeneta



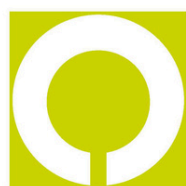
Comparte tu experiencia

¿Has vivido o impulsado una experiencia exitosa en el ámbito del relevo generacional? Queremos conocerla e incorporarla a este catálogo.

Envíanos tu historia a cooperativas@agro-alimentarias.coop

***SIGUE LA EVOLUCIÓN
DE ESTA INICIATIVA***





cooperativas
agro-alimentarias

España